



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

nuación se detallan. Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.

C.P. MARTÍN F. VILLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

REN G	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	Servicio de intervención paisajística en los espacios interiores y exteriores, a través de la provisión y colocación de especies vegetales y maceteros, en los sectores detallados a continuación: <u>A - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ESPECIES VEGETALES Y MACETEROS</u> FRONDIZI N°55 1. <u>EXTERIOR:</u> 1.1. Cantero de Vereda 1.2. Cantero en Acceso Principal 1.3. Cantero en Acceso Secundario 2. <u>INTERIOR:</u> 2.1. Hall de Acceso Recepción 2.2. Escaleras 2.3. Hall de Acceso Secundario GUEMES N°46 3. <u>EXTERIOR:</u> 3.1. Balcones 4. <u>INTERIOR:</u> 4.1. Oficina Presidencia 4.2. Sala de Reuniones 4.3. Secretaría de Presidencia 4.4. Vocalía Oficial 4.5. Asesoría de Presidencia 1 4.6. Vocalía Personal 4.7. Asesoría de Presidencia 2 4.8. Recepción Gerencia 4.9. Hall Directorio 4.10. Gerencia General <u>PROPUESTA PAISAJISTA:</u> ESPECIES O EJEMPLARES: - Palmeras Fénix - Cantidad: 4 (cuatro) - Alternanthera Roja - Cantidad: 30 (treinta) - Dietes - Cantidad: 50 (cincuenta) - Palmeras Seafrortias - Cantidad: 2 (dos) - Monstera - Cantidad: 21 (veintiuno) - Alpinias Zerumbet Variegata - Cantidad: 9 (nueve) - Heliconias - Cantidad: 7 (siete) - Oreja de elefante - Cantidad: 2 (dos) - Palmera Areca - Cantidad: 1 (una) - Palmeras Palmito - Cantidad: 3 (tres)	\$	\$

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:14:13 -03'00'

FIRMA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

nuación se detallan. Sirvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-

Saludo a Ud./s., atentamente.

C.P. MARTIN E. VILLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

	- Pandurantas - Cantidad: 5 (cinco) - Olivos - Cantidad: 3 (tres) - Güembé - Cantidad: 2 (dos) - Arecas Bambusa - Cantidad: 9 (nueve) - Aglaonemas - Cantidad: 3 (tres) - Potus - Cantidad: 3 (tres) - Marantas - Cantidad: 2 (dos) - Palo de Agua - Cantidad: 1 (uno) - Spatifilium - Cantidad: 2 (dos) <u>MACETAS COPA DE PLASTICO ROTOMOLDEADO ALTA RESISTENCIA</u> - Maceta Grande de ø47 x 55cm de alto - Cantidad: 3 (tres) <u>MACETAS MISIONERO DE PLASTICO ROTOMOLDEADO ALTA RESISTENCIA</u> - Maceta Mediana, de ø35cm de boca x 40cm de alto - Cantidad: 6 (seis) - Maceta Grande, de ø35cm de boca x 50cm de alto - Cantidad: 1 (una) - Maceta Extra Grande, de ø35cm de boca x 70cm de alto - Cantidad: 8 (ocho) <u>MACETAS GOTA DE PLASTICO ROTOMOLDEADO ALTA RESISTENCIA</u> - Maceta Pequeña de ø25 x 25cm de alto - Cantidad: 8 (ocho) - Maceta Mediana de ø35 x 50cm de alto - Cantidad: 3 (tres) - Maceta Grande de ø35 x 66cm de alto - Cantidad: 1 (una) - Maceta Extra Grande de ø 35 x 70cm de alto - Cantidad: 2 (dos) <u>B - PERIODO DE GARANTIA</u> El periodo de garantía <u>consiste en 3 (tres) meses</u>, periodo en el cual se debe asegurar que las especies provistas se recuperen y queden aptos para cuidados posteriores, las tareas que se exigirán durante este periodo se detallan a continuación: - <u>RIEGO ADECUADO</u> con personal propio (las veces necesarias), limpieza del sector (producto del riego), limpieza y abrillantamiento de hojas, fertilización, abono, recorte o poda efectiva de hojas y tallos, recolección de hojas secas, relleno y/o mejora del sustrato, rotación periódica de especies (si no reciben buena luz), etc., para proporcionarle las condiciones adecuadas para su crecimiento y desarrollo. - <u>REPOSICIÓN DE ESPECIES</u>: se refiere a la reposición renovación de especies vegetales cuando las mismas se encuentren sin follaje, mustias, enfermas o infectadas, el contratista deberá reemplazar las mismas por otras, de igual tamaño		
--	--	--	--

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:14:39 -03'00'

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

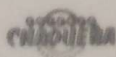
nuación se detallan. Sírvasse cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-

Saludo a Ud./s., atentamente.

C.P. MARTIN E. VILLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

	y características, bajo su costo y sin lugar a reclamos, garantizando las mismas condiciones, cantidades y características de las especies durante ese período. - REPOSICIÓN DE MACETEROS: se refiere a la reposición de maceteros cuando éstos se encuentren deteriorados o rotos, siempre que esto sea producto de la propia manipulación, se deberá reemplazar los mismos por otros de igual tamaño y características bajo su costo y sin lugar a reclamos. • <u>Plazo de Obra: 7 (siete) días hábiles.</u> • <u>Garantía de Obra: 3 (seis) meses.</u> • <u>Forma de Pago: Ver apartado ACLARACIONES Punto 5 del Pliego</u> CLAUSULAS ACLARATORIAS 1) GARANTÍA DE OFERTA: El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto total cotizado Dicha garantía podrá constituirse mediante pagare firmado. Los mismos serán sin término de validez y con la cláusula "SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63".///... 2) GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada Dicha garantía podrá constituirse mediante pagare firmado. Los mismos serán sin término de validez y con la cláusula "SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63". 3) GARANTIA ESPECIAL ADICIONAL DE MANTENIMIENTO: Deberá el oferente adjudicado presentar Garantía especial adicional equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto total adjudicado. Dicha garantía podrá constituirse mediante pagare firmado. Los mismos serán sin término de validez y con la cláusula "SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63". 4) MANTENIMIENTO DE OFERTA: 20 días hábiles. 5) FORMA DE PAGO: Contado 20 días f.f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado. Se abonará con acreditación en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco. ...///	
--	--	--

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Dorinda Escabell
Fecha: 2024.10.17 09:14:04 -0300

FIRMA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s., atentamente.

C.P. MARTÍN E. VILLAGORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

	///... 6) GARANTIA DE OBRA: 3 (TRES) meses. 7) EL OFERENTE deberá acreditar su actividad principal en el rubro específico respectivo 4800 (Flores y Plantas Naturales y Artificiales). 8) El oferente deberá presentar constancia de Habilitación Comercial. 9) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña. 10) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el Régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias. 11) EL OFERENTE deberá informar e-mail donde LOTERÍA CHAQUEÑA podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas a la compulsa y a su oferta presentada. 12) El oferente deberá acreditar en su oferta el cumplimiento de todo gravamen, impuesto y/o tasa municipal, provincial o nacional, que regulen la presentación de la propuesta en el marco de la compulsa. 13) PLAZO DE IMPUGNACION: Tres (3) días hábiles de recibida la nota de Pre-adjudicación, debiendo realizar previamente un depósito en Lotería Chaqueña, por un monto igual al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del importe correspondiente a la oferta de la firma impugnada. De prosperar la impugnación dicho depósito le será devuelto al oferente impugnante, caso contrario quedará en poder de Lotería Chaqueña.- 14) Los precios cotizados deberán ser, sin excepción, finales, no se admitirá oferta que posea discriminación de precios más impuestos. En todo caso se considerara en esta última instancia como precio final el cotizado, bajo exclusiva responsabilidad del cotizante oferente.. ...///		
--	---	--	--

EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, CUIT, AFIP, ATP.

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:15:12 -03'00'

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

nuación se detallan. Sírvasse cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.

C.P. MARTIN E. VIN...
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERIA CHAQUEÑA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

INTERVENCIÓN DE ESPACIOS VERDES

A. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ESPECIES VEGETALES Y MACETEROS

La propuesta de intervención de espacios verdes, en los edificios de la Institución, ubicados en calle Frondizi N°55 y Güemes N°46, consiste en la incorporación de vegetación natural en las áreas privadas, áreas comunes y en los sectores específicos en los que se requiere intervención, ya que contribuyen a realzar la imagen de los edificios y oxigenar los ambientes, aumentando la calidad del aire.

Suelo: se deberá realizar el desmantelamiento en toda la superficie del terreno previo al relleno con tierra vegetal. Se deberá resto de escombros, basura, etc. Para luego rellenar con una capa no inferior a 15 cm de tierra vegetal antes de la colocación/plantado de las especies vegetales.

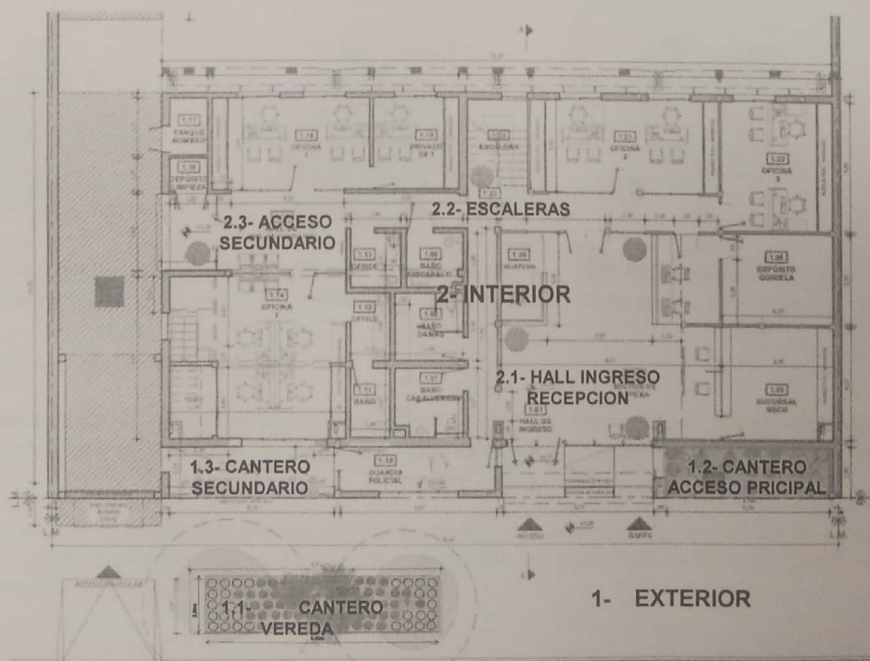
Tierra vegetal: estará libre de piedras, terrones o restos vegetales o, en su defecto será tamizada. Toda tierra salitrosa, gredosa (arcillosa), o que no reúna las demás condiciones especificadas, será rechazada. El espesor mínimo de la tierra vegetal a colocar en el los canteros, deberá quedar al ras de la terminación de los canteros.

Fertilizantes: junto con el plantado de las especies vegetales, se debe fertilizar en dosis adecuadas que ayuden con el enraizamiento de las especies recién plantadas.

Antes de proceder al plantado, se deberá presentar en sitio (zona de implantación) las especies vegetales (cantidades y tipo) que figuran en los croquis adjuntos (a modo de guía gráfica), para su aprobación por parte del Departamento de Arquitectura. (Inspección de Obra).

A continuación, se detallan las especies sugeridas para cada edificio y cada espacio en particular.

EDIFICIO FRONDIZI N°55



Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:15:31 -03'00'

FIRMA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

nuación se detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.

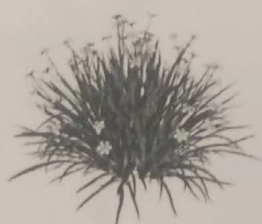
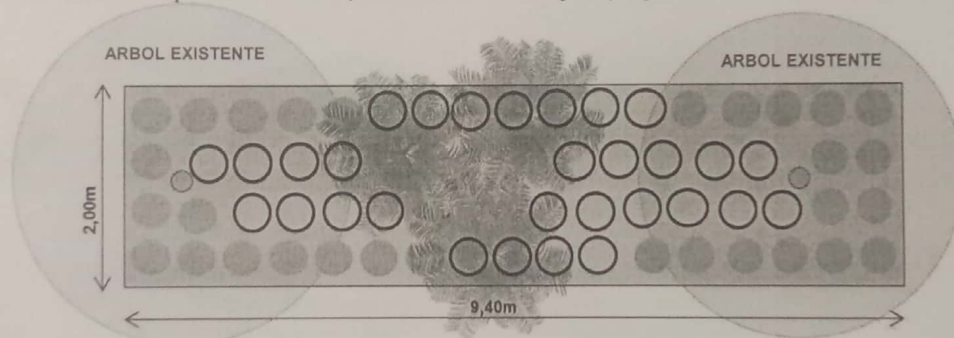
C.P. MARTIN E. MILLACORTA
Jefe División Compras y Planificación A.G.
LOTERIA CHAQUEÑA

1 - EXTERIOR:

1.1. CANTERO VEREDA:

En los árboles existentes, se deberá realizar la poda formativa y levantamiento de copa, con el fin de despejar y liberar visualmente la fachada del edificio. Dicha tarea se deberá llevar a cabo con el cuidado y conocimiento necesarios. Provisión de sustrato correspondiente.

A nivel del suelo, se deberá intervenir con especies de alta resistencia y bajo mantenimiento. Los ejemplares se deberán distribuir de manera tal, que ocupen la totalidad de la superficie del cantero, con el fin de evitar el paso y/o permanencia de personas y objetos sobre el mismo.



● Dietes (50)
Altura aprox. 0,50m



○ Alternantheras Rojas (30)
Altura aprox. 0,20m



✱ Palmeras Fénix (4)
Altura aprox. 1,50m | 2,00m

1.2. CANTERO EN ACCESO PRINCIPAL:

Se realizará una combinación de especies de tipo tropical y que requieran bajo mantenimiento. Es necesario optar por especies con hojas de vista que tengan un impacto visual significativo, ya que se trata de la entrada principal del edificio. Provisión del sustrato correspondiente.

Se buscará establecer un punto focal en la esquina derecha del cantero, que acompañe la verticalidad de la pared con una especie que aporte altura y resulte imponente dada su morfología, acompañada por otras especies de hojas vistosas que cubran la altura media y baja, generando un contraste armónico de follajes.

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:13:52 -03'00'

FIRMA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

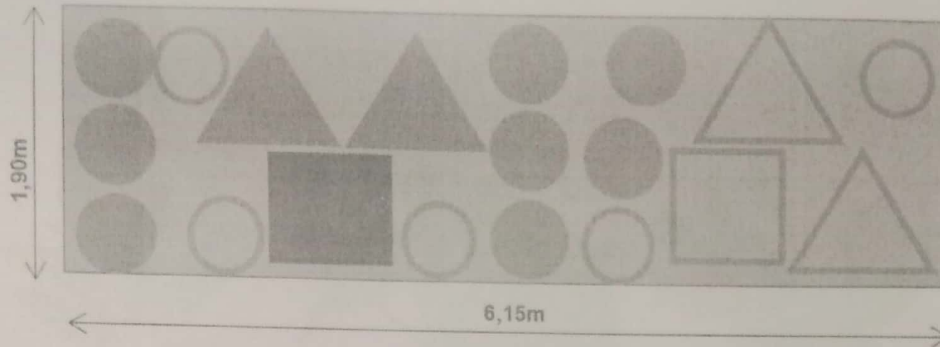
LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.P. MARTIN E. VILLARORTA
Jefe División Comercio y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan. Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.



▲ Heliconias (2)
Tamaño aprox. 1,50m



■ Oreja de Elefante (1)
Tamaño aprox. 1,20m



□ Palmera Areca (1)
Tamaño aprox. 1,60m



△ Palmeras Seafrortias (2)
Tamaño aprox. 2,50m



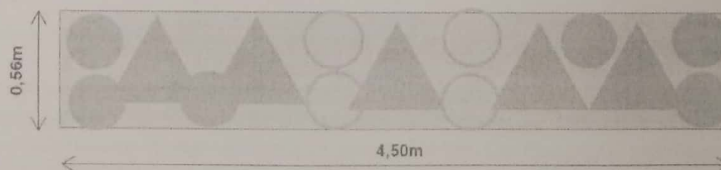
● Monstera (8)
Tamaño aprox. 0,60m



○ Alpinia Zerumbet Variegata (5)
Tamaño aprox. 0,30m

1.3. CANTERO ACCESO SECUNDARIO:

Se realizará una combinación de especies de tipo tropical y que requieran bajo mantenimiento. Es necesario optar por especies con hojas de vista que tengan un impacto visual significativo, ya que se encuentra en la fachada del edificio. Provisión de sustrato correspondiente.



Conforme a las especificaciones del
llamado-----

LOTERÍA CHAQUEÑA

Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:16:17 -03'00'

FIRMA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.P. MARTÍN E. VILLALBA
Jefe División Compras y Patrimonio N° 2
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.



▲ Heliconias (5)
Tamaño aprox.
1,50m



● Monstera (6)
Tamaño aprox. 0,60m



○ Alpinias Zerumbet Variegata (4)
Tamaño aprox. 0,30m

2 - INTERIORES:

2.1. HALL DE INGRESO / RECEPCIÓN:

Provisión y colocación de 2 (dos) maceteros Plástico Rotomoldeado (en polietileno de alta resistencia), tamaño Extra Grande (de medidas aproximadas ø35cm de boca x 70cm de alto), diseño Gota con plato, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

Se deberán proveer 4 (cuatro) ejemplares, (dos para cada macetero). Los ejemplares recomendables para este sector, que cuenta con doble altura y mucha iluminación, son del tipo Ficus Pandurata de tamaño no menor a 1,50m de altura. Y Monstera. Cada macetero contendrá 2 (dos) ejemplares: 1 (un) Ficus Pandurata y 1 (una) Monstera

Provisión y colocación de 1 (un) macetero Plástico Rotomoldeado (en polietileno de alta resistencia) tamaño Grande (de medidas aproximadas ø47 de boca x 55cm de alto), diseño Copa con plato, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

Se deberá proveer, para la maceta antes mencionada, 1 (un) ejemplar de Olivo, de tamaño no menor a 1,50m de altura.

2.2 ESCALERAS:

Provisión y colocación de 4 (cuatro) maceteros maceteros Plástico Rotomoldeado (en polietileno de alta resistencia, diseño Gota con plato, de diferentes tamaños, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.-1 (un) Macetero tamaño Extra Grande, de medidas aproximadas ø36cm de boca x 65cm de alto.

-1 (un) Macetero tamaño Grande, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 66cm de alto.

-2 (dos) Maceteros tamaño Mediano, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 50cm de alto.

-1 (un) Macetero tamaño Pequeño, de medidas aproximadas ø25cm de boca x 25cm de alto.

Se deberán proveer 5 (cinco) ejemplares, uno para cada macetero (excepto en el macetero Grande que contendrá 2 ejemplares) de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre armonía en la composición. Los ejemplares sugeridos son: Ficus Pandurata, Oreja de Elefante, Palmera Palmito y Monstera.

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:16:42 -0300

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.P. MARTÍN F. MELLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan.
Sírvasse cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.

2.3 ACCESO SECUNDARIO:

Provisión y colocación de 1 (un) macetero Plástico Rotomoldeado (en polietileno de alta resistencia), diseño **Gota con plato**, tamaño Mediano (de medidas aproximadas ø35cm de boca x 50cm de alto), con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

Se deberá proveer 1 (un) ejemplar de **Palmera Palmito**, de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre equilibrio y armonía en la composición.

IMÁGENES ORIENTATIVAS



Pandurata (2) Altura aprox. 1,50m. + **Monstera** (2)
Dos ejemplares por plantero
Macetero Rotomoldeado
Diseño Gota-Extra-Grande (2)



Palmera Palmito (2)
Macetero de Rotomoldeado
Diseño Gota-Mediano (2)



Oreja de Elefante (1)
Macetero de Rotomoldeado
Diseño Gota-Mediano (1)



Pandurata (1) Altura aprox. 1,50m. + **Monstera** (1)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Gota-Grande (1)



Monstera (1)
Macetero de Rotomoldeado
Diseño Gota-Pequeño (1)



Olivo Altura 1,50m (1)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Copa-Grande (1)

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:17:08 -03'00'

FIRMA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

licitación Privada N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

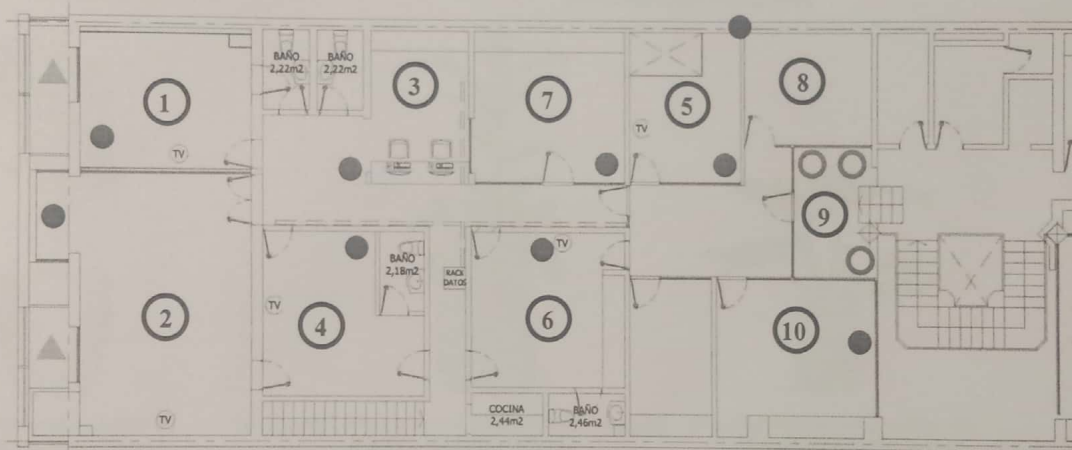
C.P. MARTINE VILLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A.C.
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan. Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.

EDIFICIO CENTRAL GÜEMES N°46 – 1º PISO

La propuesta consiste en la incorporación de vegetación natural en las oficinas privadas del sector de Presidencia y áreas comunes en los que se requiere intervención, ya que contribuyen a realzar los espacios y oxigenar los ambientes, aumentando la calidad del aire.

A continuación, se detallan las especies sugeridas para cada espacio en particular.



3- EXTERIOR

3.1. BALCONES

Provisión y colocación de 2 (dos) maceteros Plástico Rotomoldeado (en polietileno de alta resistencia) tamaño Grande (de medidas aproximadas ø47cm de boca x 55cm de alto), diseño Copa con plato, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

Se deberá proveer, para las macetas antes mencionadas, 2 (dos) ejemplar de Olivo, de tamaño no menor a 1,50m de altura.

4- INTERIOR | OFICINAS:

4.1. OFICINA PRESIDENCIA:

Provisión y colocación de 2 (dos) maceteros Plásticos Rotomoldeados (en polietileno alta resistencia), **Misionero con plato**, de diferentes tamaños, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

- 1 (un) Macetero tamaño Extra Grande, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 70cm de alto.

- 2 (dos) Macetero tamaño Mediano, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 40cm de alto.

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:17:36 -03'00'

FIRMA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.P. MARTÍN E. VILLALBA
Jefe División Compras y Mantenimiento
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.

Se deberán proveer 4 (cuatro) ejemplares, uno para cada macetero, (excepto en el macetero Extra Grande que contendrá 2 ejemplares) de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre armonía en la composición. Los ejemplares sugeridos son: **Ficus Pandurata, Monstera y Güembé.**

BALCONES-EXTERIOR



Olivo-Altura aprox. 1,50m (2)-
Macetero Rotomoldeado-
Diseño Copa-Grande (2)¶

OFICINA-INTERIOR¶



Pandurata-Altura aprox. 1,50m (1) + Monstera (1)
Macetero Rotomoldeado¶
Diseño Misionero-Extra-Grande (1)¶



Güembé-Altura aprox. 0,50m (2)-
Macetero Rotomoldeado¶
Diseño Misionero-Mediano (2)¶

4.2. SALA DE REUNIONES:

Provisión y colocación de 3 (tres) maceteros Plásticos Rotomoldeados (en polietileno alta resistencia), diseño **Misionero con plato**, de diferentes tamaños, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

- 1 (un) Macetero tamaño Extra Grande, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 70cm de alto.
- 1 (un) Macetero tamaño Grande, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 50cm de alto.
- 1 (un) Macetero tamaño Mediano, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 40cm de alto.

Se deberán proveer 4 (cuatro) ejemplares, uno para cada macetero (excepto en el macetero Extra Grande que contendrá 2 ejemplares) de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre armonía en la composición. Los ejemplares sugeridos son: **Ficus Pandurata, Palmeras Palmito y Monstera.**

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:18:17 -03'00'

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.P. MARTÍN E. VILLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.



Pandurata + Monstera | Altura aprox. 1,50m.
(2)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Misionero - Extra Grande (1)



Palmera Palmito | Altura aprox. 1,50m. (1)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Misionero - Grande (1)



Monstera | Altura aprox. 0,60m. (1)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Misionero - Mediano (1)

4.3. SECRETARIA PRESIDENCIA:

Provisión y colocación de 1 (un) macetero Plástico Rotomoldeado (en polietileno alta resistencia), tamaño Extra Grande (de medidas aproximadas ø35cm de boca x 70cm de alto), diseño Misionera con plato, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

Se deberán proveer 1 (un) ejemplar de **Palmera Areca Bambusa**, de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre armonía en la composición.



Palmera Areca Bambusa | Altura aprox. 1,20m. (1)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Misionero - Extra Grande (1)

Conforme a las especificaciones del
llamado-----

LOTERÍA
CHAQUEÑA

Firmado digitalmente por
BASAN Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:18:50
03700

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.P. MARTIN F. VILLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.

4.4. VOCALÍA OFICIAL

4.5. ASESORÍA DE PRESIDENCIA 1

4.6. VOCALÍA PERSONAL

Provisión y colocación de 6 (seis) maceteros Plástico Rotomoldeado (en polietileno de alta resistencia) tamaño Pequeño (medidas aproximadas ø25cm de boca x 25cm alto), diseño **Gota con plato**, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

Se deberán proveer 6 (seis) ejemplares, dos para cada oficina, de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre armonía en la composición. Los ejemplares sugeridos son: **Potus** y **Aglaonemas**.



Aglaonema | Altura aprox. 0,25m. (3)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Gota - Pequeño (3)



Potus | Altura aprox. 0,30m. (3)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Gota - Pequeño (3)

4.7. ASESORÍA PRESIDENCIA 2:

Provisión y colocación de 2 (dos) maceteros Plásticos Rotomoldeados (en polietileno alta resistencia), diseño **Misionera con plato**, de diferentes tamaños, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

- 1 (un) Macetero tamaño Extra Grande, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 70cm de alto.

- 1 (un) Macetero tamaño Mediano, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 40cm de alto.

Se deberán proveer 2 (dos) ejemplares, uno para cada macetero, de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre armonía en la composición. Los ejemplares sugeridos son: **Maranta** y **Palo de agua**.



Maranta | Altura aprox. 0,30m. (1)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Misionero - Mediano (1)



Palo de agua | Altura aprox. 1,00m. (1)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Misionero - Extra Grande (1)

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:19:26 -03'00'

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.P. MARTÍN E. VILLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-

Saludo a Ud./s., atentamente.

4.8. RECEPCIÓN GERENCIA:

Provisión y colocación de 1 (un) macetero Plástico Rotomoldeado (en polietileno alta resistencia), tamaño Pequeño (medidas aproximadas ø25cm de boca x 25cm de alto), diseño **Gota con plato**, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

Se deberá proveer 1 (un) ejemplar de **Maranta**, de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre armonía en la composición.



Maranta | Altura aprox. 0,30m. (1)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Gota - Pequeño (1)

4.9. HALL DIRECTORIO:

Provisión y colocación de 2 (dos) maceteros Plásticos Rotomoldeados (en polietileno alta resistencia), diseño Misionera con plato, de diferentes tamaños, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

-1 (un) Macetero tamaño Extra Grande, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 70cm de alto.

-2 (dos) Macetero tamaño Mediano, de medidas aproximadas ø35cm de boca x 40cm de alto.

Se deberá proveer para cada macetero el sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal. Se sugieren los siguientes ejemplares: 2 (dos) Spathiphyllum y 1 (una) Palmera Areca Bambusa, de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre armonía en la composición.



Palmera Areca Bambusa - Altura aprox. 1,20m. (1)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Misionera - Extra Grande (1)



Spathiphyllum - (2)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Misionera - Mediana (2)

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:20:16 -03'00'

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.P. MARTIN F. VILLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.

1.10. GERENCIA GENERAL:

Provisión y colocación de 2 (dos) macetero Plástico Rotomoldeado (de polietileno alta resistencia) tamaño Extra Grande (medidas aproximadas ø35cm de boca x 70cm de alto), diseño **Misionera con plato**, con provisión del sustrato correspondiente y su respectiva composición vegetal.

La especie sugerida para este sector es la **Palmera Areca Bambusa**, de altura y tamaño acorde a las dimensiones del plantero que la contenga, debiendo mínimamente igualar en tamaño a la altura de su contenedor, de manera que se logre armonía en la composición.



Palmera Areca Bambusa - Altura aprox. 1,20m. (7)
Macetero Rotomoldeado
Diseño Misionera - Extra Grande (3)

B. PERIODO DE GARANTIA DE REPOSICIÓN DE MACETEROS Y ESPECIES VEGETALES.

Intervención de los espacios y/o sectores verdes en los edificios de la Institución, ubicados en calle Frondizi N°55 y Güemes N°46, con asistencia de personal de la empresa adjudicataria, para realizar tareas de riego, fertilización y reposición de ejemplares que lo requieran.

Las tareas descriptas a continuación se considerarán dentro del costo ofertado y serán efectuadas únicamente con personal especializado, provisto por el oferente, con un mínimo dos (2) veces por semana (en días y horarios a convenir), y/o las veces que fueran solicitadas o necesarias, comunicándose el requerimiento de modo fehaciente, para facilitar la planificación de los trabajos a realizar y no entorpecer el normal funcionamiento de la Institución.

El Oferente deberá mantener el servicio en óptimas condiciones durante los meses que dure la garantía, realizando los trabajos que sean necesarios para conservar en buen estado de la vegetación en canteros, maceteros, etc.

Las tareas de mantenimiento son las siguientes:

- 1)Deberá realizar el riego, manteniendo la prolijidad y limpieza de las plantas en canteros y maceteros, retirar residuos, hojas secas y/o plantas enfermas.
- 2)En caso de derrames de agua en el piso, una vez realizado el riego en las macetas del interior de los edificios, deberá realizar la limpieza y el secado del mismo.
- 3)Deberá dejar los espacios intervenidos perfectamente limpios y secos debiendo recolectar todos los residuos, colocándolos en bolsas y retirándolos de los edificios.
- 4)Deberá realizar el abrillantamiento de hojas con brillo foliar en las plantas de interior, las veces que fueran necesarias.

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por
BASAN Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:20:55
-03'00'

FIRMA

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.P. MARTÍN F. VILLACORTA
Jefe División Compras y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

Se sirva cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s., atentamente.

- 5) Deberá realizar el mantenimiento en canteros y maceteros mediante el tratamiento y/o reemplazo de ejemplares enfermos.
- 6) Deberá prevenir la proliferación de plagas: pulgones, cochinillas, etc. En el caso de plantas enfermas y/o afectadas, deberá proceder a su tratamiento y mantener el estado saludable de las mismas y/o retirarlas para su recuperación y posterior restitución.
- 7) Deberá realizar el control fitosanitario de acuerdo a las necesidades de cada planta, con insecticidas, bactericidas y fungicidas especialmente formulados y de baja toxicidad, apto para plantas y el ser humano.
- 8) Deberá realizar tareas de fertilización, mediante abono o incorporación de nutrientes.

ACLARACIONES

1.- SE CONSIDERAN COMO DOCUMENTACIÓN DE OBRA, LOS SIGUIENTES ITEMS:

- a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES ETP Y ACLARATORIAS.
- b) PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
- c) CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA INSPECCION DE OBRA.
- d) ORDENES DE SERVICIO.
- e) CERTIFICACIONES DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) LA OFERTA DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR EL PROPONENTE Y/O REPRESENTANTE TÉCNICO.
- b) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICAR EN LA OBRA, ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA.
- c) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERÁN REALIZARSE CON LA SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, JUAN B JUSTO N°144 - 2° PISO OFICINA B, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- d) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS Y MATERIALES QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN, BUENA TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- e) LA SOLA PRESENTACIÓN DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRÁ ADUCIR QUE NO SE HAN PRESUPUESTADO TRABAJOS NO PREVISTOS.
- f) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- g) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 24 HS DE SOLICITADAS.

3.- ADJUDICACIÓN

- a) SE CONSIDERARÁ ADJUDICADO EL SERVICIO, UNA VEZ NOTIFICADO FEHACIENTEMENTE.
- b) LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ AL OFERENTE QUE, A SOLO SU JUICIO, PRESENTE LA OFERTA MÁS CONVENIENTE, TANTO EN PRECIO COMO EN ANTECEDENTES DEL OFERENTE.
- c) EN CASO DE EXISTIR UNA SOLA OFERTA, LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ A LA OFERTA ÚNICA, SÓLO SI A SU JUICIO (TÉCNICO), REÚNE TODAS LAS CONDICIONES. ANTES DE COMENZAR CUALQUIER TRABAJO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR, POR NOTA DE PEDIDO A LA INSPECCIÓN DE OBRA, EL PLAN DE OBRA APROXIMADO.
- d) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por
BASAN Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:21:38
+03'00'

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: ACT. ELECT. N° E 12.05.09.2024 -12137-AE. Resolución N° 2290

RESISTENCIA, 16 de Octubre de 2024

LICITACIÓN PRIVADA N° 819/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 23 Mes: Octubre Año: 2024 HORA: 10:00

C.F. MARTÍN F. VIELACORTA
Jefe División Comercio y Patrimonio A/C
LOTERÍA CHAQUEÑA

nuación se detallan. Sírvasse cotizar precios por el suministro de los elementos que a conti-
Saludo a Ud./s., atentamente.

- e) EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE SEGURO QUE AMPARE AL RESPONSABLE DEL SERVICIO Y A SU PERSONAL CONTRA ACCIDENTES DE TRABAJO Y RIESGO EMERGENTE QUE CORRESPONDA. (CONTRATO CON LA ART Y CLÁUSULA DE "NO REPETIR "). CON LA NÓMINA DEL PERSONAL INCLUIDO; QUIEN DEBERÁ PRESENTAR CON CINCO (5) DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA COPIA CERTIFICADA DE LOS EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRATADA. ADEMÁS, INFORMARÁ DE INMEDIATO CUALQUIER ALTERACIÓN QUE SE PRODUZCA EN DICHA NÓMINA Y ACEPTARÁ LOS CONTROLES QUE EL ORGANISMO DE LOTERÍA CHAQUEÑA TENGA ESTABLECIDO O ESTABLEZCA EN EL FUTURO. LOTERÍA CHAQUEÑA NO ES SOLIDARIA ANTE LAS RESPONSABILIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PRESTADOR.

4.- EJECUCIÓN DE LA OBRA

- a) EL PLAZO DE EJECUCION DE OBRA ES DE 7 (SIETE) DIAS HÁBILES.
- b) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA INSPECCIÓN APROBARÁ LOS MACETEROS Y ESPECIES VEGETALES ANTES DE SU COLOCACION TENIENDO COMO GUÍA LAS MEDIDAS INDICATIVAS ENUMERADAS EN EL PLIEGO
- c) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS, DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA Y EN BUEN ESTADO Y CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTES.
- d) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD, INCLUSO PARA TERCEROS.
- e) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, PODRÁ PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL U ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS d) Y e).
- f) UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADOS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES SERÁN RETIRADOS POR LA CONTRATISTA, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

5.- FORMA DE PAGO

- a) EL PAGO SE EFECTUARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA;

1° PAGO – LA INSPECCIÓN CONFECCIONARÁ UN INFORME-CERTIFICADO UNA VEZ QUE SE CUMPLAN TODOS LOS TRABAJOS DEL APARTADO A, QUE LIBERARÁ UN PAGO EQUIVALENTE AL 70% DEL MONTO OFERTADO.

2° PAGO – CUMPLIDO EL PRIMER MES DE GARANTÍA Y SIN OBJECIONES RESPECTO AL ESTADO DE TODO LO PROVISTO, LA INSPECCIÓN ELABORARÁ EL 2° INFORME-CERTIFICADO, QUE LIBERARÁ UN PAGO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO OFERTADO.

3° PAGO – CUMPLIDO EL SEGUNDO MES DE GARANTÍA Y SIN OBJECIONES RESPECTO AL ESTADO DE TODO LO PROVISTO, LA INSPECCIÓN ELABORARÁ EL 3° INFORME-CERTIFICADO, QUE LIBERARÁ UN PAGO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO OFERTADO.

4° PAGO – CUMPLIDO EL TERCER MES DE GARANTÍA Y SIN OBJECIONES RESPECTO AL ESTADO DE TODO LO PROVISTO, LA INSPECCIÓN ELABORARÁ EL 4° INFORME-CERTIFICADO, QUE LIBERARÁ UN PAGO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO OFERTADO.

6.- RECEPCIÓN DE OBRA

- a) UNA VEZ FINALIZADOS TODOS LOS TRABAJOS Y CUMPLIDAS TODAS LAS ÓRDENES DE SERVICIO, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA, INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTÍA.
- b) LA RECEPCIÓN DEFINITIVA SE CONCRETARÁ UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFACTORIOS Y SE HAYA CUMPLIDO EL PERÍODO DE GARANTÍAS.
- c) LAS NOTAS DE PEDIDOS, RECEPCIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIOS, ACTAS, ETC. DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE TÉCNICO MATRICULADO QUE LA CONTRATISTA NOMBRARÁ PARA TAL FIN.

Conforme a las especificaciones del
llamado-----



Firmado digitalmente por BASAN
Daniela Elisabet
Fecha: 2024.10.17 09:22:26 -03'00'

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR